



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **CONSEJO INSULAR DE EIVISSA**

#### **11243      *Notificación de actos administrativos del Servicio de Protección de Menores de Ibiza no notificados***

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de un acto administrativo dictado por la consejera ejecutiva del Departamento de Sanidad y Bienestar Social del Consell Insular d'Eivissa en materia de Protección de Menores, y dado que no hay constancia en el expediente de referencia de la recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de la persona interesada que se indica a continuación el referido acto administrativo. Asimismo en virtud de lo previsto en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se comunica que dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para comparecer en el Servicio de Protección de Menores del Consell Insular d'Eivissa, a efectos de ser notificado del contenido íntegro del acto administrativo dictado.

Expedientes de protección de menores 112/2005 y 29/2008

Acto administrativo: Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento núm. 2014000004, de 30 de enero de 2014.

Interesado: X3941802Q

Expediente de adopción internacional núm. 14/2010

Acto administrativo: Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento núm. 2014000027, de 19 de marzo de 2014.

Interesados: AA2372401 i AA3362138

Expediente de acogimiento familiar núm. 11/2009

Acto administrativo: Comunicación de reactivación del Programa de acogimientos familiares.

Interesada: 46953225J

Eivissa, 16 de junio de 2014

**La secretaria técnica del Área de Economía, Bienestar Social y Agricultura**  
Gema Marí Planells

